

EVALUACIÓN
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE
CUENTAS 2015 – 2019

SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA
Y SEGURIDAD PRIVADA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

TABLA DE CONTENIDO

1. PREPARACIÓN ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

4

2. ESTRETEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

4

3. CRONOGRAMA

4

4. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2015 – 2019 CON ENFOQUE DE PAZ EN LA PÁGINA WEB.

6

5. CONVOCATORIA

6

6. SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN A LOS DIFERENTES GRUPOS DE INTE-
RES

7

7. INVITACIÓN A LOS DIFERENTES GRUPOS DE INTERÉS

8

8. ENCUESTA TEMAS QUE LOS CIUDADANOS QUERIAN FUERAN INCLUI-
DOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, DIFERENTES A LOS EXIGIDOS POR
LA NORMA.

8

9. PRESENTACIÓN

10

10. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA – REPORTE GRÁFICO.

13

11. SEGUIDORES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PÁGINA WEB Y REDES
SOCIALES

17

12. PREGUNTAS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES EN LA RENDICIÓN DE
CUENTAS

18

13. OTRAS PREGUNTAS QUE FUERON RECIBIDAS POR LOS DIFERENTES
CANALES DE INFORMACIÓN, LAS CUALES FUERON RADICADAS ANTE LA
OFICINA DE PQRSD.

21

14. ENCUESTA PARA DETERMINAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS
ASISTENTES Y SEGUIDORES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015 -2019.

22

15. CONCLUSIONES

33

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

INTRODUCCIÓN

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada dando cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a la Ley de Participación Ciudadana y a la normatividad existente para la Rendición de Cuentas, diseñó y ejecutó la Estrategia de Rendición de Cuentas 2015 – 2019 fundamentada en los tres principios básicos 1. Información, 2. Dialogo, y 3. Responsabilidad.

El presente documento muestra la evaluación de las acciones desarrolladas para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el 30 de julio de 2019, así mismo se analizan los resultados de la estrategia por los resultados de la aplicación de la encuesta para determinar el grado de satisfacción de los participantes y seguidores de la Entidad.

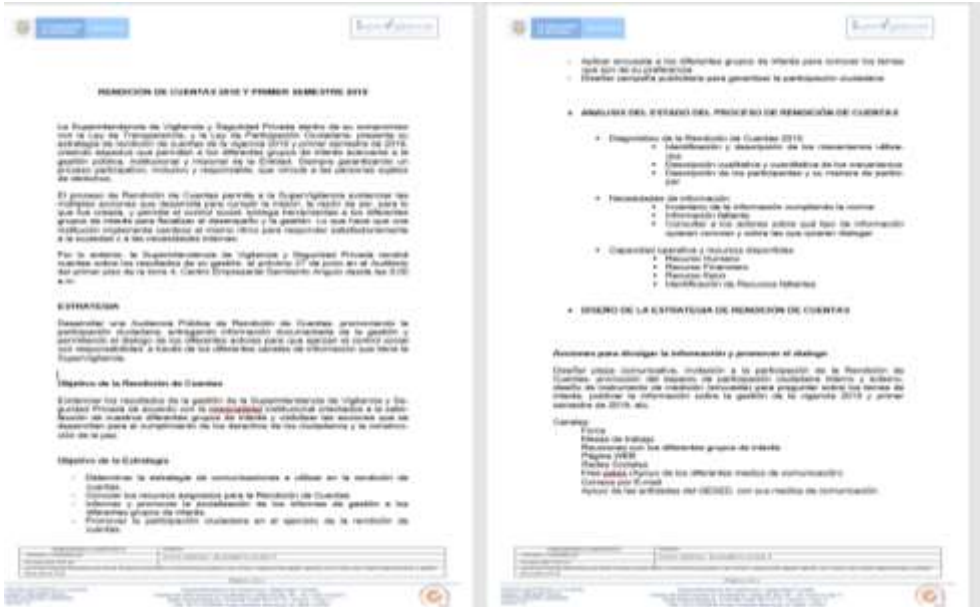
FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

1. PREPARACIÓN ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se conformó el Grupo de Responsables del diseño y desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas, el cual está integrado por el Jefe de la Oficina de Planeación, un profesional de Defensa de la misma dependencia, la Asesora de Comunicaciones, un profesional de defensa del Grupo de Comunicaciones y un delegado del grupo de atención al usuario.

Se da inicio con la instalación del Grupo el 29 de abril de 2019 y se presenta la estrategia de acuerdo a los parámetros trazados en el manual de rendición de cuentas de la Función Pública y de acuerdo al diagnóstico presentado en el mismo evento el año anterior.

2. ESTRETEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



3. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS												
COMPONENTES	ACTIVIDADES	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Planeación	Definición del grupo de trabajo											
	Revisión autoevaluativa rendición de cuentas											
	Definición de actividades a ejecutar y asignación de responsabilidades											
	Asignación de responsabilidades y ejecución de actividades											
Ejecución	Revisión de la estrategia de rendición de cuentas											
	Revisión de la estrategia de rendición de cuentas											
	Revisión de la estrategia de rendición de cuentas											
	Revisión de la estrategia de rendición de cuentas											
Evaluación	Revisión de la estrategia de rendición de cuentas											
	Revisión de la estrategia de rendición de cuentas											
	Revisión de la estrategia de rendición de cuentas											
	Revisión de la estrategia de rendición de cuentas											

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

ACTA

[illegible]

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2015 – 2019

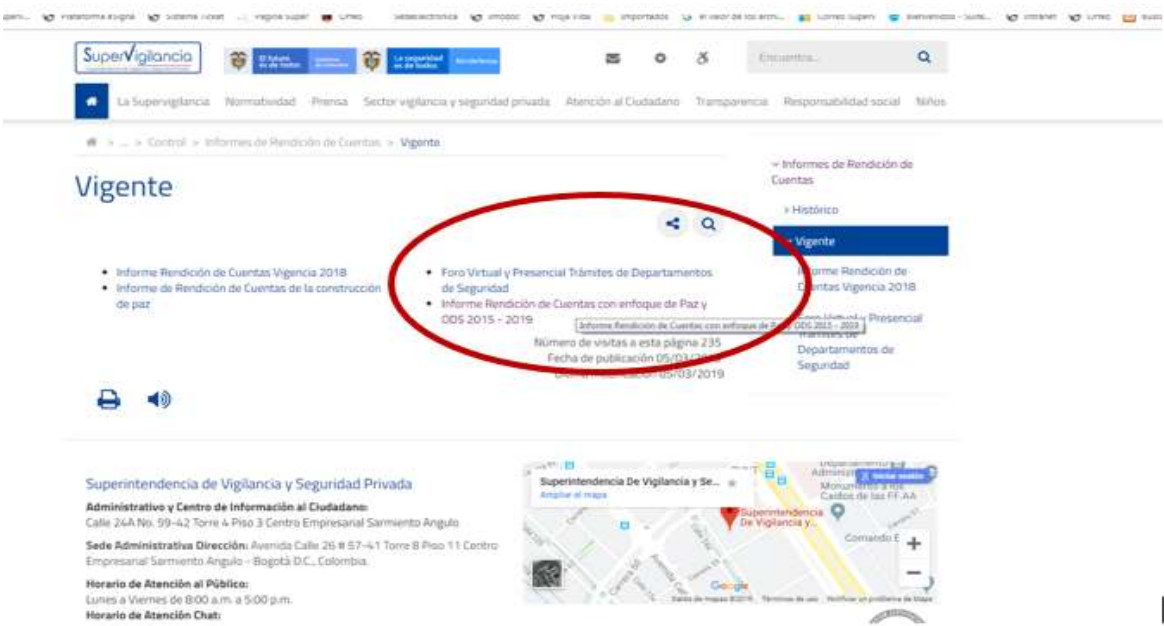
[illegible]

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	





4. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2015 – 2019 CON ENFOQUE DE PAZ EN LA PÁGINA WEB.



5. CONVOCATORIA

La socialización de la Rendición de Cuentas, la convocatoria y la invitación se realizó a través de los diferentes canales de comunicación que tiene la Entidad así:

- Sitio WEB
- Redes sociales Twitter y Facebook
- Correos electrónicos
- Invitación en Espacios de Participación Ciudadana, Ferias de Atención al Usuario, mesas de trabajo, reuniones, foros, etc.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

6. SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN A LOS DIFERENTES GRUPOS DE INTERES



FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



7. INVITACIÓN A LOS DIFERENTES GRUPOS DE INTERÉS



8. ENCUESTA TEMAS QUE LOS CIUDADANOS QUERIAN FUERAN INCLUIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, DIFERENTES A LOS EXIGIDOS POR LA NORMA.

Para determinar y construir el temario, la SuperVigilancia aplicó una encuesta virtual, la cual presentó el siguiente resultado:

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marín Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



INFORME

SUGERENCIA DE TEMAS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS

ENCUESTA REDES SOCIALES

Dándole Cumplimiento a las directrices trazadas en el Manual único de Rendición de Cuentas, el Grupo de Comunicaciones aplicó encuesta virtual para conocer qué temas querían los diferentes grupos de interés, fueran expuestos en la Audiencia Pública.

Temas Propuestos:



FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



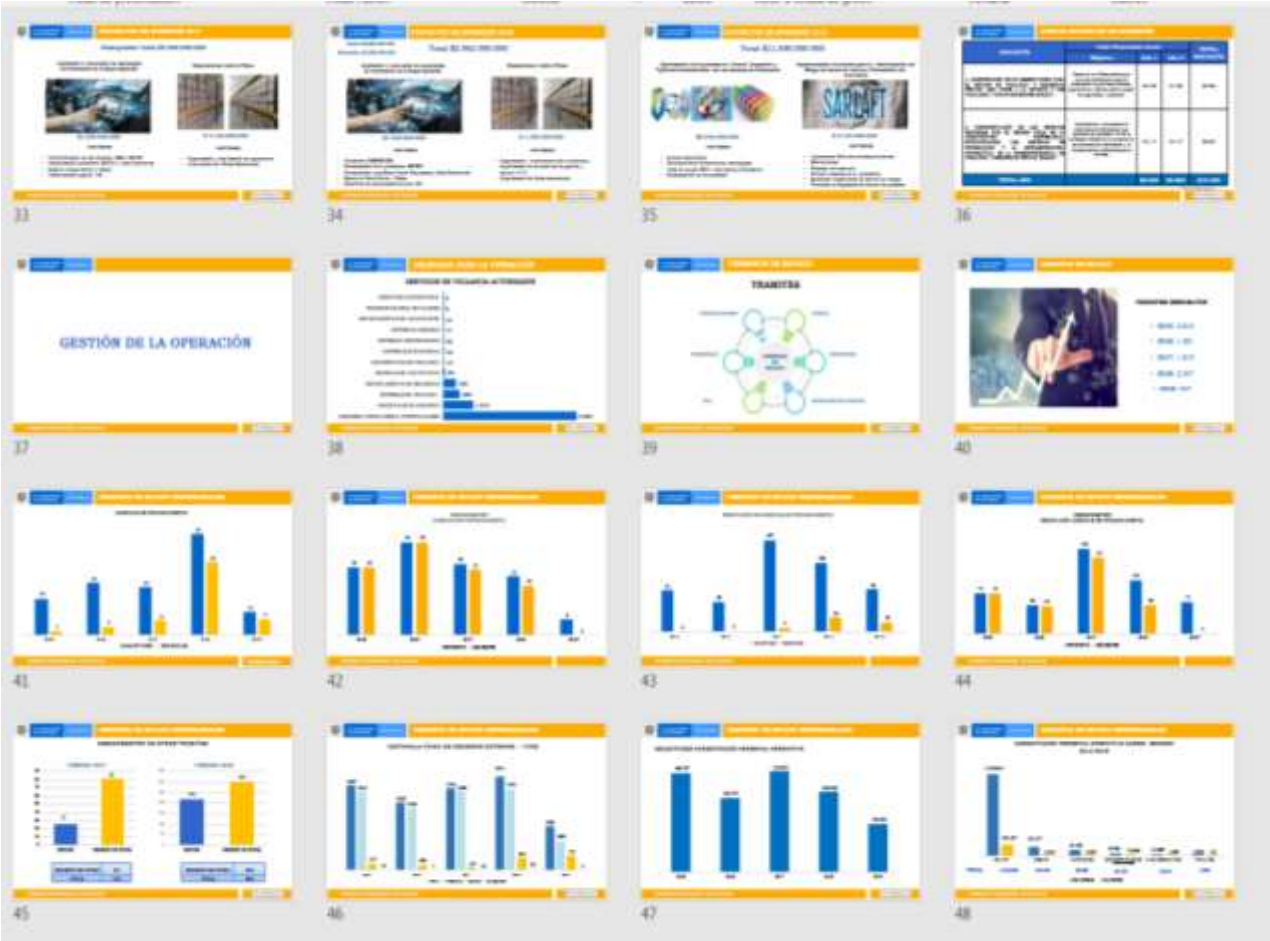
Temas que se remitieron a la Oficina de Planeación, para que fueran incluidos en el informe de gestión y la presentación.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

9. PRESENTACIÓN



FUNCIONARIO O CONTRATISTA		NOMBRE
Tramitado y Projectado por		Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por		Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		



FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



10.DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA – REPORTE GRÁFICO.

HIMNO NACIONAL, INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS



FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



PRESENTACIÓN, INFORME SUPERINTENDENTE DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
Dr. FERNANDO MARTINEZ BRAVO



INFORME PRESENTADO, POR EL SECRETARIO GENERAL Dr. CARLOS MANUEL PEÑA
IRAGORRI.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



LA JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN, OLGA LUCÍA MONJE, PRESENTA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN



EL ASESOR DE DESPACHO PRESENTA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD.



FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

PRESENTACIÓN INFORME SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA OPERACIÓN Dra. ERIKA URIBE RESTREPO



PRESENTACIÓN DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL CONTROL Dr. OSCER JAVIER PÉREZ



INFORME PRESENTADO POR EL CORONEL CARLOS BENITEZ, OFICIAL DE ENLACE.

Se da por terminada la Rendición de Cuentas y se abre el espacio para las preguntas que hacen los asistentes al evento y los interesados que nos han seguido a través de la página Web y las Redes Sociales.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



11.SEGUIDORES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES



Siguieron la transmisión vía streaming 382 personas, por la página web.



FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



Revisando las estadísticas de las redes sociales, se puede ver que ha habido 1.500 mil quinientas reproducciones.

12.PREGUNTAS RECIBIDAS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES EN LA
RENDICIÓN DE CUENTAS

Twitter - Facebook

- 1) **Pregunta Mario Ramírez:** En esta administración ¿cuál ha sido y será el compromiso con los vigilantes y con los empresarios?

RESPUESTA DADA POR EL SEÑOR SUPERINTENDENTE

Cuando se recibió la Superintendencia el 22 de mayo de 2017, había repre-
samiento en las licencias de funcionamiento, los índices eran grandes y ya
le teníamos miedo ir a cualquier evento actividad extra, se acercaban y de-
cían: mi licencia lleva dos años, tres años, mi licencia es del 2014 que va-
mos a hacer, entonces la respuesta al empresario es clara hoy, que se re-
sume después de todas esas cifras, que tenemos 130 solicitudes de reno-
vación pendientes y a treinta o sesenta días la vamos a tener por la mitad
de esa cifra, ese ha sido el compromiso de todos los que han estado como
jefes de la delegada, iniciamos este proceso de dar resultados, de entender
que no podíamos sacar cinco o diez licencias al mes, porque no nos daban
los tiempos, nos pusimos de acuerdo con la encargada en ese momento, la
Dra. Ángela y demostramos que si podíamos hacer cuarenta o cincuenta fa-
llos de fondo y gracias también al tema de las platas de inversión y esto se
ha venido complementando estos cuatro meses con la Dra. Erika que no
bajo al ritmo en cuanto a respuestas al empresario. El empresario hace los
usos de los servicios de la Entidad, el mayor uso son las licencias, obvia-
mente todos los datos que hay que subir, lo que más le preocupa, lo más
delicado y lo más sensible son las licencias, las respuestas al empresario
tanto de los departamentos, las transportadoras son los tiempos, creo que
los tiempos en estos momentos son adecuados, se van a poner mejores, a

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

veces para el sector de la vigilancia son un poquito elevados y vienen a los tres cuatro meses y hoy en día está sucediendo una cosa muy buena que uno le dice esto, ahora mismo sucedió con una niña, no podemos nombrar la empresa, doctor que será que no me llaman es que la radique hace cinco meses, hace dos años eran unos tiempos uno A, la conecte ahorita con Mauricio y con Rodrigo le dijeron no a usted la hemos llamado dos veces, y no ha venido, le damos la oportunidad, si venga. La respuesta en este momento para bien o para mal es que se está resolviendo y eso es lo que le interesa al empresario, que le resuelvan de fondo incluso le dicen a uno resuélvanme en el sentido que sea, pero resuélvame. En cuanto a los vigilantes es un tema que tiene relación que es atacar la ilegalidad, aquel que contratan en la ilegalidad, no le pagan en el servicio que es, no le liquidan sus prestaciones como son y estamos con las visitas haciendo una reacción rápida desde hace cuatro meses de las quejas de los vigilados, del componente de los guardas; que más hemos hecho, apoyar lo de la ley del vigilante y obviamente ayudar a redactar en un 80% el tema del seguro de vida de los vigilantes, que en otras palabras es cubrir 8 o 9 meses de salario a las personas que quedan o le sobreviven al vigilante por una muerte de cualquier concepto, porque primero decían que tenía que ser en servicio, no cualquier concepto entonces es un respiro, para el vigilante que su familia pueda obtener más o menos unos 9 o 10 meses de sueldo cuando suceda este infortunio, lo hicieron los legisladores sí, pero los que lo pusieron en camino y quienes hemos redactado esto y sabemos, fue la Superintendencia.

2) **Pregunta Darío Pinilla:** ¿Cómo se está haciendo el seguimiento a la implementación del SIPLAFT en el sector?

Pregunta dirigida a la Delegada para el Control, interviene el señor Superintendente y dice que antes de que hable el Dr. LOBO, dice que este es un tema que se tiene que implantar, ese no es un producto que uno compra y que al otro día lo puede estar utilizando y más dentro de la cultura de la vigilancia y la seguridad privada, llevamos dos años en este tema, pero gracias a la gestión de un proyecto de inversión, va a poder concretarse, pero este es un tema de cultura, lo hemos venido socializando, hemos agotado los plazos y las etapas y hemos entendido que la implementación de esto no es a las malas ni es tratando a uno o dos que se equivocan de lavadores, hablándolo coloquialmente si no de una actitud que tienen que tener los directivos, de que tienen que voltear su empresa a esos caminos legales y a la implementación de esos temas.

Dr. LOBO. Carlos Lobo explica cómo va la SuperVigilancia en la implementación del sistema, como dice el Dr. Martínez ha sido un trasegar largo, que durante la última década se empezó con la expedición de una normativa, que agrupe los servicios de vigilancia y seguridad privada para obligarlos a cumplir con esta normatividad. Desde el 2017 se empieza una labor ardua y que a nivel nacional se ha venido sensibilizando a directivos, empresarios y oficiales de cumplimiento de las empresas de vigilancia a que adopten los mecanismos, herramientas o sistemas de administración del riesgo de lavado de activos, no solo por generar una cultura de la legalidad como lo menciona el Dr. Martínez sino, también cumpliendo aquel marco normativo que Colombia se ha visto obligado implementar, con la entrada de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), esta organización tiene unos estándares internacionales en rela-

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

ción al lavado de activos, el GAFI Grupo de Acción Financiera da las recomendaciones financieras ha visto una dificultad en Colombia en cuanto a que los entes supervisores están desarticulados, les falta tecnología y competencias entre los profesionales para hacer esta misión de control de lavado de activos, entonces durante el 2017 se empezó con una campaña de sensibilización por todo el país, en el 2018 ya superando algunas barreras de implementación que es algo normal en un proceso, proceso que es sistemático en el cual nos acoplamos todos, entonces se ha realizado la primer evaluación nacional del cumplimiento de los sistemas, allí se ha detectado que entre los empresarios, entre las compañías de vigilancia hay un cumplimiento a las normas lavado de activos y financiación del terrorismo de un 70%, esto puede decir a groso modo que estamos cumpliendo en materia de lavado de activos, sin embargo vemos con preocupación cómo en el 2018 hay unas líneas de acción que están desatendidas, si bien se han logrado pasos gigantes en cuanto a la participación del sector de la vigilancia en el marco nacional, esto es participando en la evaluación nacional de riesgos 2019 y generando espacios propicios para que mayores gestores del riesgo puedan aportar a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) aquellos reportes, hemos logrado avances significativos, entonces en esta evaluación 2018 hemos visto que nos falta mejorar la calidad de estos reportes que elevamos ante la UIAF, como se ha mitigado esta problemática?, la SuperVigilancia ha solicitado unos recursos para implementar una consultoría, un proyecto de inversión, que permita diagnosticar cuales son los ejes problemáticos del sector y poder generar un plan de acción que permita mitigar y mejorar los controles a nuestro vigilados, esto está previsto en ejecución en el 2019 empezamos en agosto con la participación de los comités de oficiales de cumplimiento, quienes son los que conocen por las diferentes ciudades, ellos son los que conocen y son los expertos del lavado de activos del sector, en conjunto vamos a generar las políticas y vamos a poder generar el diagnóstico de nuestro mapa de riesgos y poder actuar frente a ello.

3) **Pregunta Rodrigo Fuentes:** Falta Control en los servicios ilegales y competencia desleal donde muchas empresas están cobrando tarifas por debajo de lo ordenado en el Decreto 4959 de 2007.

Responde Dra. Ángela Poveda Buenos días para todos, como lo indico el Dr. Oscar en su presentación, desde el Grupo de Inspección hemos venido realizando visitas a servicios no autorizados desde mayo, desde que llegó el doctor Oscar se han realizado 204 visitas a servicios no autorizados, con ello queremos atacar la ilegalidad de las empresas que están prestando un servicio de vigilancia a diferentes conjuntos, empresas las cuales no tienen licencia de funcionamiento; el propósito es combatir a esas empresas no autorizadas de una forma fuerte, a los administradores de propiedad horizontal, a los conjuntos residenciales y a toda la ciudadanía se les invita a revisar en la página web de la entidad si la empresa que va a contratar revisen si la empresa tiene la licencia de funcionamiento para prestar el servicio con todas las garantías de ley, donde se les pague a los vigilantes todas sus prestaciones sociales. Se les hace un llamado de atención a todas las personas que contratan servicios de vigilancia que por favor contraten con servicios legales.

Interviene el Dr. Fernando Martínez Bravo: en cualquiera de los tres Decretos que va a materializar lo de la Ley del Vigilante, sea en biométricos, sea

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

en estímulo a personas con discapacidad y el seguro de vida, en los tres en el proyecto se ha incluido un parágrafo que es la obligación de las compañías de vigilancia y seguridad privada de inscribir la resolución de aprobación y obviamente sus correspondientes modificaciones o renovaciones para que quede inscrita en el certificado de existencia y representación legal de la compañía y cualquiera de los que son beneficiarios de ese servicio, sea en el sector residencial, hospitalario, parques comerciales e industriales, lo primero que tena que pedir el certificado de existencia y ahí aparezca la resolución por lo medio de la cual se aprobó, ese fue un tema que trabaje yo en la Superintendencia de Puertos y Transporte y así se pudo excluir del universo de los vigilados de las diferentes modalidades del transporte 7000 personas que no pudieron acceder a eso por obvias razones.

También la ciudadanía tiene que ayudarnos, nosotros tenemos un correo que es denuncieilegalidad@supervigilancia.gov.co y también hay unas acciones complementarias de competencia desleal, tanto en los procesos licitatorios como en la ilegalidad para que inicien y la conclusión que es, nos

abran llegado tres quejas a ese correo y en 20 años no se ha puesto una demanda contra competencia desleal. ojo que no solo es la ilegalidad, es el que es legal y cobra por debajo, es el que es legal y regala el servicio de caninos, es el que es legal y regala un supervisor, entonces a ese correo no llegan más de tres o cuatro en un año. En la SIC, en la Delegada de competencia no ha habido una sola y esa demanda que es a través de un proceso verbal, es abreviado de seis meses pueden de entrada decretar medidas cautelares de suspensión de un proceso ya sea público o privado y la gente poder acceder con total de garantías, acá no lo han actuado y eso decía el Delegado de competencia de la SIC en un seminario de Confevic en el Hotel Tequendama, que no le ha llegado ninguna en 20 años. Entonces todos se quejan, pero dicen que, para ganarme enemigos, que los sigue viendo uno, pero, esos que los sigue viendo uno les están quitando el mercado.

El presentador Joe Quesada invita a que hagan las respectivas denuncias al correo denuncieilegalidad@supervigilancia.gov.co.

4) **Pregunta Nicasio Díaz:** ¿Cómo va el porcentaje de sistematización y uso de TIC según la agenda de conectividad?

Responde la Ingeniera Claudia Ladino: Venimos de una transición de Gobierno en Línea a Gobierno Digital, veníamos de gobierno en línea en un 85% del uso de las tecnologías para apoyar la misionalidad de la Entidad, con esta transición ya estamos alrededor del mismo porcentaje, pero con la ventaja de que tenemos los tramites en línea; esto va alineado a la política de Colombia ágil, y esto nos permite subir a un 90%, pero se debe hacer un esfuerzo en uso de las tecnologías, apoyándonos en Apps, en temas tecnológicos, contribuyendo a la economía naranja.

El presentador Joe Quesada invita a que hagan las respectivas denuncias al correo denuncieilegalidad@supervigilancia.gov.co. y a que verifiquen la legalidad de las empresas que contratan para la vigilancia en sus respectivos hogares.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

La Ingeniera Claudia informa sobre la aplicación que hay en la página web, en la cual todas las ciudadanías en general pueden consultar los servicios vigentes, simplemente ponen el nombre y en la página pueden saber si es una empresa, un departamento etc y si está vigente. Así mismo los invitamos a que nos sigan en las redes, Facebook y twitter.

13.OTRAS PREGUNTAS QUE FUERON RECIBIDAS POR LOS DIFERENTES CANALES DE INFORMACIÓN, LAS CUALES FUERON RADICADAS ANTE LA OFICINA DE PQRSY SE PUBLICARÁN EN LA PÁGINA WEB EN PREGUNTAS FRECUENTES.

[illegible][illegible][illegible]

La Republica del Paraguay
Ministerio de Justicia
Defensoría del Pueblo

Fecha de Emisión: 20/04/2019 10:10
20190418000

Señor
Dña Diego
Los Villalones

REF.: GRUPO EMPRESARIAL DEL IN DE AGOSTO DE 2019
EXP. 05759/19-0782

Respetado Señor:

En atención de lo establecido en el artículo 20 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, suscritado por el artículo 1.º de la Ley 1778 del 2019 y la sentencia CO-223 de 2017, notifique a los señores Los Villalones, su representado y entidad principal, al presentarse un servicio público anterior al inicio de las actividades de los señores Los Villalones, la correspondiente notificación de preaviso, para que proceda a presentar impugnación a la Subsección por parte de la Empresa de Servicios y Seguridad de la denominada **SESSERVISUR** S.A. de la cual el señor Los Villalones es propietario, en cumplimiento de las obligaciones que rigen las relaciones laborales, para que presente impugnación a la presente y a la liquidación correspondiente.

Conforme con el Decreto Ley 246 del 2008, la Superintendencia es un organismo de control, vigilante e inspector de los diferentes sectores de la seguridad en nuestro país. En tal virtud, debe realizar dicho control sobre los hechos, conductas y prestaciones de los señores Los Villalones, su representado y entidad principal, en relación con las actividades de servicios y seguridad pública que los señores Los Villalones, su representado y entidad principal, realizan o pretenden realizar para la prestación de servicios de seguridad pública en el territorio nacional.

En ese orden, es importante señalar que de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2362 de 2019, la competencia de esta Superintendencia consiste en la facultad de **adjudicar administrativamente** por el control de las actividades de vigilancia y seguridad pública.

Así las cosas y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo anterior, le informamos que debe presentar de inmediato su **comunicación al Grupo de Inspección**, con la finalidad de cumplir el cometido del presente, mediante la **presentación** o **gestión** de la **demanda** que debe tener lugar por parte de la Superintendencia, para su correspondiente información, así como la presentación de la **demanda impugnatoria**, en el momento oportuno, para que se proceda a la **actuación** en el **Proceso** de **Administración** en el **Regido** **Unico** **Empresarial** **FUJES**, por el cual se debe lograr el **acuerdo** en el **NET** correspondiente.

En las próximas actuaciones deberá **impugnarse** lo que se presente con el **actante** previsto por el artículo 20 de la Constitución Política, en el **plazo** de **veinte** **días** **habiles** **12** **y** **14** **de** **la** **Ley** **1778** **del** **2019** **del** **20** **de** **junio** **del** **2019**.

Confeccionado:

Elaborado por: **Defensoría del Pueblo**
Defensora General de la Nación
Defensora General de la Nación
Defensora General de la Nación

Con la participación de la ciudadanía damos por culminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015 – 2019 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

14.ENCUESTA PARA DETERMINAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS ASISTENTES Y SEGUIDORES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015 -2019.

Terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el Grupo de Comunicaciones para dar cumplimiento a lo estipulado en el Manual de Rendición de Cuentas y a la normatividad vigente, aplica una encuesta dentro de los asistentes al evento y los seguidores vía streaming de la audiencia, para conocer el grado de satisfacción frente al evento en diferentes temas.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

La encuesta estuvo publicada en las redes sociales y página web desde el 30 de julio al 6 de agosto del año en curso, para que la respondieran los usuarios y ciudadanos que siguieron la Audiencia Pública, en el auditorio se aplicó la encuesta una vez se terminó este espacio de participación ciudadana.

FICHA TECNICA

ENTIDAD	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
ACTIVIDAD	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas , Vigencia 2015-2019
OBJETIVO	Medir la satisfacción de asistentes y seguidores de la Rendición de Cuentas presencial y vía streaming.
CUBRIMIENTO	Presenciales y seguidores página web, y redes sociales
FECHA	30 de julio 2019
MUESTRA	44 presenciales y 26 seguidores redes sociales
TOTAL ENCUESTAS APLICADAS	70

ENCUESTA APLICADA

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
SUPERVIGILANCIA 2015 - 2019

1) ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

Página web _____
Redes Sociales _____
Invitados _____

Por favor califique los siguientes aspectos marque con X

2) Las presentaciones e intervenciones de los expositores en la Audiencia Pública que grado de satisfacción le dejaron

Muy satisfecho _____
Satisfecho _____
Nada satisfecho _____

3) El lugar donde se desarrolló la Audiencia Pública, lo dejo

Muy satisfecho _____
Satisfecho _____
Nada satisfecho _____

4) ¿Qué grado de satisfacción le genera el contenido de los temas tratados en la Audiencia Pública

Muy satisfecho _____
Satisfecho _____
Nada satisfecho _____

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

5) ¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses?

SI

NO

¿Porqué?

6) ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública?

SI

NO

7) Volvería a participar en otra Audiencia Pública de la Entidad:

SI

NO

NÚMERO DE RESPUESTAS: 44



Frente a la pregunta No. 1

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

Página web

Redes Sociales

Invitados

El 50% de los espectadores presenciales o virtuales se enteraron de la Audiencia Pública por medio de la invitación personalizada y el 32% se enteró a través de la página web y el 18% por redes sociales.

Esto quiere decir que las invitaciones personalizadas tienen mayor relevancia e importancia entre los asistentes y que se debe continuar con esta clase de invitaciones para garantizar la asistencia al evento.

NÚMERO DE RESPUESTAS 41

2. Las presentaciones e intervenciones de los expositores en la Audiencia Pública que grado de satisfacción le dejaron

Muy satisfecho

Satisfecho

Nada satisfecho

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



El 49% de los que respondieron la encuesta quedó muy satisfecho y otro 49% quedó satisfecho, lo que quiere decir que el 98% aprobó las intervenciones y las presentaciones de la Rendición de Cuentas Vigencia 2015-2019.

El mismo porcentaje opinó sobre el lugar donde se realizó la audiencia y aprobó el auditorio como un espacio que permite la realización de eventos como este.



NÚMERO DE RESPUESTAS 41

4.¿Qué grado de satisfacción le genera el contenido de los temas tratados en la Audiencia Pública

Muy satisfecho _____

Satisfecho _____

Nada satisfecho _____



Frente a la pregunta No. 4, el 47% quedó muy satisfecho y el 51% satisfecho, uniendo los dos porcentajes nos muestra que el 98% quedó satisfecho con el contenido de los temas presentados en la audiencia y sólo el 2% nada satisfecho. Sin embargo, como el objetivo primordial de las Audiencia Públicas es buscar que

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

los diferentes grupos de interés ejerzan control social sobre la administración pública, esta SuperVigilancia trabajará arduamente para buscar la satisfacción del 100% de los asistentes a este espacio de participación ciudadana.

NÚMERO DE RESPUESTAS 41

5.¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses?

SI _____

NO _____

¿Porqué? _____



El 93% de los asistentes y seguidores respondieron que los temas tratados si responden a sus necesidades y el 7% que no, por lo tanto, se anexan respuestas dadas, las cuales se tendrán en cuenta para la mejora continua de las Audiencia y se presentará este informe para que en la Oficina de Planeación las tengan en cuenta en el momento de la elaboración del informe de gestión.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

¿Porqué?	Total de respuestas	28
Visitante por defecto	Porque no se muestra cuales fueron los tramites que se racionalizaron, no obstante la entidad no ejerce control a los servicios vigilados por lo que las cifras de las visitas no se justifica con los gastos q tiene la entidad, no estoy conforme q la entidad en vez de aumentar servicios vigilados estos disminuyen viendose q la entidad esta cancelando las resoluciones y no ayudando como lo manifesté el señor martinez bravo	
Visitante por defecto	Es clara y realmente se puede evidenciar la gestion y el buen trabajo de los empleados	
Visitante por defecto	Por ser regulados por esta entidad, es importante conocer de cerca los porque de algunos procedimientos. Ademas de saber que otros beneficios tenemos derecho como entes adcritos y vigilados por la supervigilancia.	
Visitante por defecto	Todo dentro de lo normal	
Visitante por defecto	Por que es la oportunidad de conocer la gestión institucional, sus avances, limitaciones	
Visitante por defecto	Interesantes los resultados	
Visitante por defecto	Por ser regulados por esta entidad, es importante conocer de cerca los porque de algunos procedimientos. Ademas de saber que otros beneficios tenemos derecho como entes adcritos y vigilados por la supervigilancia.	
Visitante por defecto	Explicaron todo lo importante de la entidad	
Visitante por defecto	Responde a la gestion propia sobre la misionalidad de la Entidad	
Visitante por defecto	Para los empresarios es fundamental conocer cómo está funcionando la supervigilancia	
Visitante por defecto	Por que dan a conocer temas los cuales no se da la publicidad detallada	
Visitante por defecto	Porque ayuda a entender el trabajo operacional de la institución	
Visitante por defecto	Acorde a los resultados que se deben conocer	
Visitante por defecto	Explicaron todo lo importante de la entidad	
Visitante por defecto	Resultados de la vigencia y verificación de los estados de tramites	
Visitante por defecto	Porque es de interés general	

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Visitante por defecto	Responde a la gestion propia sobre la misionalidad de la Entidad
Visitante por defecto	Para los empresarios es fundamental conocer cómo está funcionando la supervigilancia
Visitante por defecto	Por que dan a conocer temas los cuales no se da la publicidad detallada
Visitante por defecto	Porque ayuda a entender el trabajo operacional de la institución
Visitante por defecto	Acorde a los resultados que se deben conocer
Visitante por defecto	Explicaron todo lo importante de la entidad
Visitante por defecto	Resultados de la vigencia y verificación de los estados de tramites
Visitante por defecto	Porque es de interés general
Visitante por defecto	Se aclaron muchas dudas y me pude retroalimentar
Visitante por defecto	Se tiene el conocimiento de la gestión q ha hecho la entidad
Visitante por defecto	Es clara y realmente se puede evidenciar la gestion y el buen trabajo de los empleados
Visitante por defecto	Se aclaron muchas dudas y me pude retroalimentar
Visitante por defecto	Aclaró mis dudas
Visitante por defecto	P porque se nos informa sobre lo que hace la entidad
Visitante por defecto	Interesantes los resultados
Visitante por defecto	P porque se nos informa sobre lo que hace la entidad
Visitante por defecto	Se tiene el conocimiento de la gestión q ha hecho la entidad
Visitante por defecto	Todo dentro de lo normal
Visitante por defecto	Explicaron todo lo importante de la entidad
Visitante por defecto	Completa y aclaró mis dudas

RESPUESTAS 41

6) ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública?

SI _____

NO _____



RESPUESTAS 40

7) Volvería a participar en otra Audiencia Pública de la Entidad:

SI _____
NO _____



El 98% de los encuestados si volvería a las Audiencias programadas por la SuperVigilancia, y el 2% no. Sin embargo, este resultado es muy importante para la SuperVigilancia, ya que muestra una aceptación a las invitaciones de la Entidad e impulsa a los diferentes grupos a trabajar en equipo para garantizar una asistencia masiva a los espacios de participación ciudadana, creados para los usuarios.

INFORME DE RESULTADOS

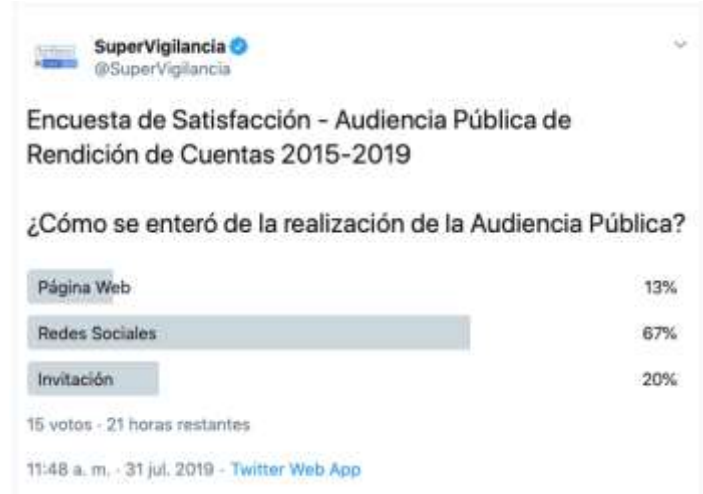
RESULTADOS ENCUESTA EVALUACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS
TWITTER Y FACEBOOK

El Grupo de Comunicaciones quería conocer la opinión de los seguidores en redes sociales y por eso lanzo la encuesta de evaluación de satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, pregunta por pregunta y estos son los resultados. Se debe precisar que la mayoría de los seguidores en twitter y Facebook son del grupo de interés del nivel operativo, y presentan un grado de inconformidad por las quejas que radican y que no tienen pronta solución.

En Twitter, dependiendo de la pregunta, respondieron 2 a 15 personas en Facebook entre 15 y 29 seguidores.

Twitter

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



El 67% se enteró de la Audiencia Pública por redes sociales



El 64% quedó muy satisfecho con las presentaciones del evento y 36% nada satisfecho



El 100% de los asistentes o seguidores quedaron muy satisfechos y satisfechos por el lugar donde se desarrollo la rendición de cuentas.



El 80% quedo muy satisfecho con el contenido desarrollado y el 20% nada satisfecho

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



El 75% opinó que la información presentada en el evento si respondio a uss intereses pero el 25% que no.



El 67% no reviso el informe de gestión para asistir o seguir el evento y el 33% que si.



El 100% si asistirá nuevamente si es invitado a una rendición de cuentas.

Facebook



El 89% se enteró por redes sociales, lo que quiere decir que se deben seguir usando todos los canales de comunicación con que cuenta la Entidad.

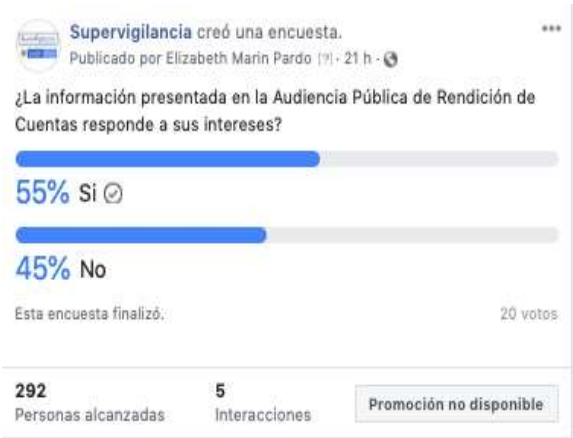
FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marín Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



A diferencia del resto de los encuestados, los seguidores de Facebook no quedaron satisfechos con las presentaciones de la rendición de cuentas, sólo el 32% quedo satisfecho.



Más del 50% opinó que el lugar no cumplió con las expectativas y el 48% que si.



El 55% estuvo de acuerdo con los temas tratados y la información presentada, pero el 45% no quedó satisfecho, pese a que son los temas que por ley deben presentarse en un espacio de participación ciudadana como este. Así mismo, se les pregunto a través de encuesta que otros temas querían se incluyeran y muchos de los usuarios opinaron. Opiniones tenidas en cuenta por el Comité Organizador de la Estrategia de Rendición de Cuentas.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



El 54% no reviso el informe de gestión para asistir o seguir el evento y el 46% que si.



En Facebook el 53% de los que respondieron esta pregunta no volverían a participar de la rendición de cuentas, el 47% si estaría dispuesto a participar.

Se concluye que aproximadamente el 50% (de 15 a 29 personas) de las que dieron respuesta a la encuesta por Facebook, no quedaron satisfechos con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada el pasado 30 de julio.

15.CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta y las observaciones que a lo largo del desarrollo de la estrategia planteada para la realización de la misma se tuvieron por los diferentes canales de comunicación, se concluye:

- 1. El Uso de las Tecnologías de la Información ha dado excelente resultado, la mayoría de los encuestados han afirmado que se enteraron de la Rendición de Cuentas a través de la convocatoria realizada en las redes sociales o página web.
- 2. Los diferentes grupos de interés opinaron sobre los temas que les interesaban fueran tenidos en cuenta para la presentación y la alta dirección lo expuso en la parte inicial de la audiencia pública.
- 3. La presentación del informe de gestión se proyectó en pantalla LED, permitiendo una mejor nitidez de las imágenes y de las gráficas.
- 4. El recinto usado para la Audiencia Pública fue aceptado por todos, por la iluminación, la ventilación, y la comodidad.
- 5. La transmisión en directo permite la transparencia y garantiza el derecho a la información pública a la ciudadanía en general y este año nos siguieron por la página web 382 espectadores y por redes sociales a los 8 días ya habían reproducido la transmisión 1.500 personas y 629 interacciones.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Elizabeth Marin Pardo
Revisado para firma por	Yudy Marytza Villarraga G

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.